



ACTA REUNION ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL LICANTEN.

Nº 020/2015.-

En la ciudad de Licantén, a **13** días del mes de julio de 2015, en instalaciones de la Biblioteca Pública de ésta ciudad, siendo las **10:20** Horas, se verifica una reunión **ordinaria** del Honorable Concejo Municipal de Licantén, bajo la dirección de su Presidente don **OSCAR MARCELO FERNÁNDEZ VILOS**, Alcalde, y asistencia de los Sres. (as) concejales (as) que se mencionan:

Señor **ALVARO DONOSO PAVEZ**
Señora **JENNY VALDÉS DIAZ**
Señor **BRUNO GONZALEZ ACUÑA**
Señor **CARLOS CANALES HAFEMANN**
Señor **CLAUDIO REYES FUENZALIDA**
Señora **VALERIE COFFIN FUENZALIDA.-**

Asimismo, se deja constancia que en la presente sesión **ordinaria** se abordará el siguiente temario:

- 1.- Acta anterior.
- 2.- Correspondencia
- 3.- Exposición y votación 4ta Modificación Presupuestaria Departamento Salud Municipal. Concorre Director Departamento Salud y Jefe de Finanzas.
- 4.- Revisión patentes de Alcoholes, en relación a Informe Jurídico N°24 (Poder de los Sres. Concejales).-
- 5.- Cuenta Sr. Presidente.
- 6.- Intervención de los Sres. (as) Concejales (as).

1.- Apertura asamblea y revisión acta anterior.-

Señor **Presidente**, da por abierta la presente sesión **ordinaria**, corresponde a la 2da del mes de julio de 2015, colocando en revisión el acta de la reunión ordinaria anterior, instrumento público que es objetado o complementado en los siguientes aspectos:

Señora **Coffin**, desea agregar a su intervención de página 11 en relación a sus dichos de una reunión sostenida con la Profesora Encargada de la Escuela Básica de Licantén e Inspectora General, problemática niños de integración, que ella le comentó a la Profesora Encargada sí era necesario que lo informara en reunión del Concejo Municipal, a lo cual ésta respondió que era mejor”.

Señor Canales, respecto a su intervención de página 16 desea precisar sobre un cargo vacante en la EGIS Municipal de Licantén que él consultó “**que si lo que procedía era un concurso público del cargo**”.



2.- A continuación se procede a revisar la correspondencia oficial del Concejo Municipal de Licantén, de acuerdo al siguiente detalle:

Recibida.-

MEMORANDUM N° 45/2015 enviado por la Asesora Jurídica del Municipio doña Carolina Muñoz Núñez, que dice relación con la caducidad de ciertas patentes de alcoholes en la comuna de Licantén, según detalle en informe adjunto.

3.- Exposición y votación 4ta Modificación Presupuestaria Departamento Salud Municipal. Concorre Director Departamento Salud y Jefe de Finanzas.-

En el área del Servicio de Salud Incorporado el Sr. Presidente, da cuenta que es necesario modificar el Presupuesto sectorial vigente de acuerdo a propuesta enviada oportunamente a los Sres. (as) Concejales (as). Agrega, que con la finalidad de exponer dicha modificación y responder consultas concurren a la presente sesión los profesionales del Departamento de Salud Municipal que se mencionan:

- Ulises Lobos Rivera, Director Departamento de Salud.
- Carlos Hernández Muñoz, Jefe de Finanzas.

Propuesta.-

4° MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DEPARTAMENTO DE SALUD DE LICANTÉN

	DISMINUCIÓN DE PASIVOS	\$M
215-21-01-001-001-000	Sueldo Base	\$ 700
215-21-01-001-009-007	Asig. Especial transitoria, art.45 Ley N°19.378	\$ 512
215-21-01-001-044-001	Asig. De Atención Primaria de Salud, art.23 Ley N°19.378	\$ 700
215-21-03-007-000-000	Alumnos en Práctica	\$ 300
215-22-04-004-000-000	Productos Farmacéuticos	\$ 1.000
215-22-04-010-000-000	Materiales para Mantenimiento y reparaciones de Inmuebles	\$ 500
215-22-07-001-000-000	Publicidad	\$ 500
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación	\$ 350
215-22-09-003-000-000	Arriendo de vehículos	\$ 500
215-29-03-000-000-000	Vehículos	\$ 1.238
TOTAL		\$ 6.300



AUMENTO DE PASIVOS		\$M
215-21-03-005-000-000	Suplencias y Reemplazos	\$1.550
215-21-02-002-002-000	Otras Cotizaciones Previsionales, A. del Empleador	\$ 750
215-21-02-004-005-000	Trabajo extraordinario	\$ 500
215-22-04-006-000-000	Fertilizantes, Insecticidas, Fungicidas y otros	\$ 1.000
215-22-04-009-000-000	Insumos, repuestos y accesorios Computacionales	\$ 400
215-22-04-012-000-000	Otros Materiales, Repuestos y útiles diversos	\$ 300
215-22-06-004-000-000	Mantenimiento y Reparaciones de máq. y equipos de oficina	\$ 800
215-22-07-002-000-000	Servicios de Impresión	\$ 800
215-22-10-002-000-000	Primas y gastos de seguros	\$ 200
TOTAL		\$ 6.300

Seguidamente, el Jefe de Finanzas expone en detalle antecedentes de la referida Modificación Presupuestaria, corresponde a un traspaso.

Luego de finalizada la exposición y habiéndose respondido las consultas planteadas por parte de los Sres. (as) Concejales (as), el Sr. Presidente somete a votación la aprobación de dicha modificación al presupuesto sectorial.

Acuerdo N° 001/2015 del Concejo Municipal de Licantén, correspondiente a sesión ordinaria de fecha 13-07-2015.-

Teniendo presente propuesta de Modificación Presupuestaria, consultas y aclaraciones, los asambleístas **acuerdan**, en forma unánime, aprobar Modificación Presupuestaria N° 04/2015-Departamento de Salud Municipal de Licantén, corresponde a un traspaso, de acuerdo a detalle precedente. Monto global \$6.300.000.-

4.- Revisión patentes de Alcoholes, en relación a Informe Jurídico N°24 (Poder de los Sres. Concejales).-

En el ámbito de rentas municipales el Sr. Presidente, da cuenta que corresponde un pronunciamiento del Concejo Municipal respecto a patentes de alcoholes, comuna de Licantén, de acuerdo al Informe N° 24 de la Asesoría Jurídica y cuyo detalle es el siguiente:

- 1.- Contribuyente Marco Santelices Rivera, caducar.-
- 2.- Patente a nombre de doña Margarita Leyton Rojas, renovación.
- 3.- Contribuyente Pablo Coffin Fuenzalida, renovación.



4.- Patente a nombre de Elianira Moraga Céspedes, renovación.

5.- Contribuyente María Henríquez Castillo, caducar.

Luego de concluido el análisis del Informe Jurídico, por patente de alcoholes, el Sr. **Presidente** somete a consideración de los asambleístas la propuesta respecto a dichas patentes de alcoholes.

Acuerdo N° 002/2015 del Concejo Municipal de Licantén, correspondiente a sesión ordinaria de fecha 13-07-2015.-

Teniendo presente informe jurídico, consultas y aclaraciones efectuadas en la asamblea, los asistentes **acuerdan** respecto a cada una de las patentes de alcoholes, lo siguiente:

Marco Antonio Santelices Rivera, limitada giro Bar, Domicilio Agustín Besoain N° 114 Iloca, en votación dividida se acuerda caducar. Excepción Concejal Señor **Donoso**, quien está por mantener patente.

Margarita Isabel Leyton Rojas, giro Depósito de Bebidas Alcohólicas, Domiciliado en Agustín Besoain N° 161-A, Iloca, se aprueba, de forma unánime, transferencia a favor de Ingrid Emilia Toro Fuenzalida.

Pablo Enrique Coffin Fuenzalida, giro Minimercado de Abarrotes con Expendio de Bebidas Alcohólicas, Domicilio Prat S/N Licantén, se aprueba renovación, en votación dividida. Se abstiene la concejala Sra. Coffin, por ser el contribuyente su hermano.

Elianira del Carmen Moraga Céspedes, giro Minimercado de Abarrotes con Expendio de Bebidas Alcohólicas, Domicilio Luis Cruz N° 251 de Licantén, se aprueba renovación, en forma unánime.

María Verónica Henríquez Castillo, giro Restaurant, Avenida Agustín Besoain N° 199, Local C, Iloca, se aprueba caducar, en forma unánime.

5.- **Cuenta señor Presidente:**

1.- Informa que recientemente participó de una reunión del Consejo Provincial de Alcaldes, en la comuna de Vichuquén, se analizaron algunos temas que tenían que ver con la contingencia provincial y que produjeron discrepancia de opinión entre los presentes, como por ejemplo el tema de unos animales muertos en la comuna de Hualañe, Teno, etc. Agrega, que en esa reunión estuvo presente y que no estaba considerado dentro del temario, la visita del SEREMI con el Director Regional de INDAP, visita que fue muy oportuna, ya que cuando se enteró en la semana que supuestamente estaba declarada zona de emergencia agrícola, él llamó al SEREMI, quien indicó que no estaba declarada la zona, lo que fue sorpresivo la noticia que apareció en el Diario La Prensa, animales muertos, se acordó entre los Alcaldes levantar una información comunal para dar créditos lo que cada comuna está viviendo.



Menciona que el cómo Alcalde no tiene ninguna información, ni por PRODESAL, ni por el Concejo Municipal porque nadie ha manifestado ninguna noticia de animales muertos en la comuna de Licantén.

2.- Menciona que en la misma reunión de Alcaldes realizada en la comuna de Vichuquén, otro tema abordado fue el de seguridad y que posibilidad tiene cada comuna de crear un comité comunal de emergencia, tema que se analizará para ver si se puede llevar adelante en la comuna de Licantén. Próxima reunión quedó programada para el mes de Agosto del presente.

3.- Comenta que con fecha dos de Julio del presente le llegó una nota de la Corporación Asistencia Judicial, manifestando su preocupación ya que una vez más esta Administración Municipal debe asumir deudas de la gestión anterior.

Texto del documento:

Informa deuda impaga por parte de la Municipalidad de Licantén, de acuerdo al siguiente detalle:

1.- El importe mensual pactado, corresponde a 17,5 U.F. Mensuales, lo que equivale al día 23 de junio de 2015, a una suma de \$424.507.-

2.- Que la deuda, que consta en nuestros registros contables corresponde a \$24.602.488.-

3.- Esta deuda se ofrece que pueda ser pagada en 120 cuotas de \$205.020.-, conjuntamente con el importe mensual.

4.- En este contexto, y con el objeto de otorgar más facilidades, el importe mensual se ofrece ser rebajado en el período de pago de la deuda (10 años), a 12 U.F. actuales \$299.652.-

5.- De esta manera la deuda de \$24.602.488.-, quedaría saldada.

La Municipalidad asumiría la obligación de pagar un importe ahora rebajado de 12 U.F. (\$299.652.-), más una cuota mensual de \$205.020.-, lo que asciende a un total de \$504.672.-

6.- Esta forma de pago, tiene asociada una cláusula de aceleración, que permite a la Corporación cobrar el total de la deuda, en caso de incumplimiento del pago de una cuota.

A raíz del tema expuesto, señala, que solicitó la información al Departamento de Administración y Finanzas porque el año 2014 está pendiente, ya que los años 2012 y 2013 están cancelados por esta administración.



Interviene la Concejala **señora Coffin** y señala que todos los años ha habido presupuesto, consulta que pasó ahí, que no se canceló.

6.- En esta parte del temario corresponde la intervención de los Sres. (as) Concejales (as) quienes hacer ver diferentes preocupaciones e iniciativas de interés comunitario, a saber:

Concejal señor Donoso:

- 1.- Informa que hay dos luminarias en mal estado en Puente El Cajón, Duao, comuna de Licantén.
- 2.- Menciona que en el día de ayer se cortó la alcantarilla en el Huapi.
- 3.- Sugiere que se pueda informar a Vialidad el tramo en mal estado de la Ruta J-60, sector Lora.

Señor Presidente, responde que está informado verbalmente y también se informará a través de un oficio.

- 4.- Solicita que se pueda hacer mantención a las luminarias solares de la comuna de Licantén.
- 5.- Consulta si existe la posibilidad de que se pueda colaborar con la reparación de un puente en el sector de Huapi.

Señor Presidente, responde que Vialidad pasará los materiales para la reparación y se está viendo a través del Departamento de Obras Municipales.

- 6.- Vecinos de los Robles, Licantén, están solicitando tachas o lomos de toro y sugiere que se puedan instalar en Villa el Bosque y Villa San Antonio, en Licantén.
- 7.- Sugiere el porqué no formar una orquesta con jóvenes estudiantes de la comuna de Licantén para cooperar en las actividades de beneficencia.

Concejal señor Canales:

- 1.- Menciona que un poste de luz en calle Dr. Herrera, Licantén se volvió a echar a perder, sugiere que se pueda volver a reparar.
- 2.- Terreno frente al Estadio Municipal en Licantén, ver cómo va el avance de habilitar dicho lugar para guardar los vehículos municipales.

Señor Presidente, responde que se está avanzando en aquello.



3.- Señala que le gustaría que exista una mejor difusión con los números a llamar o que pueda existir una difusión radial para que la comunidad conozca a quien llamar, en caso de emergencia.

4.- Con respecto a los caminos interiores de la comuna de Licantén, tanto en Quelmen y Huapi, producto de las recientes lluvias, consulta si se ha realizado algún catastro.

Señor Presidente, menciona que la información que él ha tenido con respecto a las lluvias solo hubo un caso en la Villa el Bosque, día sábado en la noche y se fue a ver, en lo demás no hubieron emergencias mayores.

5.- Menciona que hace tiempo atrás había solicitado una reunión con la Cámara de Comercio de Licantén, reunión que se realizó, pero no se tocaron los temas que él había solicitado, como por ejemplo el orden de contenedores en la vía pública, en Licantén.

Señor Presidente, responde que se invitará a una reunión de Concejo Municipal.

6.- Hace mención a problemáticas en calle Subida Cementerio, en Licantén, con el ripsado producto de las aguas lluvias.

Señor Presidente, responde que no hubo nada dentro de lo anormal.

Concejal señor González:

1.- Con respecto a las emergencias, quisiera recomendar en seguir avanzando, entender que se han realizado varios trabajos de ripio y se percibe como a la gente le cambia sus posibilidades de hacer uso de esos caminos y las condiciones que hoy en día están, pero hay otros que no, familia Díaz, Villa Angosta arriba no se ha hecho nada, situación que conversó con el Director de Obras Municipales. En el sector de calle Los Álamos con Subida a Uraco, no ha habido canalización de cunetas, lo que se puede mejorar en el lugar.

3.- Solicita poder conocer el programa de la ejecución del proyecto de la APR Lora, válido poder tener los antecedentes para conocer en cómo está quedando el proyecto.

4.- Señala que sería bueno en poder avanzar con la peligrosidad de los árboles en la Ruta J-60, lo que es tremendamente peligroso para la circulación de los vehículos y que puede dejar consecuencias bastante fatales, propone que se pueda colocar un recurso de protección en favor de quienes utilizan la Ruta.



Concejal señor Reyes:

1.- Sobre el agua de Lora, menciona que sería muy pertinente que la empresa pueda informar al Concejo Municipal de Licantén sobre la situación, ya que tiene entendido que ya se está utilizando la nueva matriz y sin embargo el agua potable sigue saliendo en mal estado. Agrega, que estuvo conversando con el señor Rodrigo Correa, quien trabaja en Aguas Nuevo Sur y le manifestó que no va a ser la solución el cambio de matriz, lo que le dejó más preocupado aún y tendrá que haber una solución distinta.

Señor Presidente, menciona que el tema se debe colocar en un contexto, el cambio de matriz es benéfico o no es benéfico para el sistema de APR. Agrega, que lo que se tiene conseguido con Aguas Nuevo Sur es que una vez que éste proyecto se inicie al 100%, ellos se harán cargo por unos días de la utilización de la matriz, para ver si es tema de manejo en el sistema o una deficiencia que aún queda en el estanque o cambio de estanque y de esos pasos es lo que Aguas Nuevo Sur va a informar, va a pronunciarse al respecto.

2.- Señala que aún está esperando por parte del señor Jorge Bustos, informático municipal, una información sobre el Wifi en Villa Solidaridad, Licantén.

3.- Hace mención a problemáticas en pasajes de Licantén, sugiere que se pueda hacer las gestiones con Aguas Nuevo Sur, para que en cada pasaje coloquen un grifo.

Señor Presidente, responde que se consultará.

4.- Sugiere que se pueda cambiar el Ceda el Paso que hay en el cruce de calle Dr. Herrera con Mataquito para tenga visión y así evitar algún accidente en aquel lugar.

5.- Menciona que en el Concejo pasado solicitó el programa de las actividades de inviernos y a la fecha no le ha llegado.

Interviene la Concejala **señora Valdés** y señala que el programa se lo enviaron por correo electrónico el día viernes 10 de Julio de 2015, y está dirigido a todos los Concejales.

Concejal **señor Reyes**, sugiere que se pueda verificar la información.

Concejala señora Valdés:

1.- Menciona que hace unos días hubo un campeonato regional de fútbol y se veían los camarines de Iloca bonitos, consulta cuando se entregarán para su uso.



Señor Presidente, responde que aún no se entrega, ya que hay unas obras complementarias del proyecto y posteriormente se entregará.

2.- Señala que se estuvo en reuniones trabajando para hacer una Asociación de Fútbol en Licantén, consulta si se ha avanzado.

Señor Presidente, responde que se está trabajando con cada Club, ya que de los cinco clubes, esta la pre confirmación de cuatros. Agrega, que hay una propuesta de la Asociaciones de Curepto y Hualañé de hacer un campeonato que una las dos Asociaciones, lo que implica desembolso de dinero y Licantén no está hoy día en condiciones de poder hacerlo, pero también se sometió a lo que los Clubes dijeran.

3.- Consulta que pasa con la Corporación Deportiva.

Señor Presidente, responde que la Corporación Deportiva administrativamente está todo listo y solo faltan los recursos para echarla a andar.

4.- Menciona que el año pasado cuando se analizó el presupuesto municipal, ella sugirió en ese momento si se podía considerar un monto específico para ir en ayuda de aquella gente que se encuentran enfermos (Jefes de hogar), consulta si se puede volver a analizar esta petición.

Señor Presidente, responde que se debe analizar, pero cuando llegan esos casos a la municipalidad a todos se les ayuda de una u otra manera.

5.- Felicita a quien corresponda por la instalación de luz en Puente Leonera, Licantén.

Señor Presidente, responde que fue un trabajo de Vialidad.

Concejala señora Coffin:

1.- Consulta si los viajes a la nieve van a funcionar este año.

Señor Presidente, responde que se trabajará con DIDECO, pero no se está al 100% operativo y la información se debe hacer llegar al funcionario municipal, señor Israel Aguirre Orellana.

2.- Recuerda al Alcalde la voluntad de pintar paso de cebra en plaza de Iloca.

3.- Consulta sobre el convenio Un Techo para Chile el Alcalde o Israel Aguirre Orellana comentó la posibilidad de que a lo mejor la municipalidad podía cancela el costo que tuviera el usuario y hoy en día tiene dos personas que le han consultado al respecto.



Señor Presidente, responde que se debe analizar el aporte municipal para las familias con algún porcentaje del costo total, tema que se debe ver con las familias.

4.- Desea saber sobre la visita al Hogar Estudiantil de Talca, ya que aún no hay una respuesta clara al respecto.

5.- Solicita al Alcalde hacer un estudio en el DAEM, ya que a una funcionaria se le subió el sueldo, por lo que sugiere el estudio para el resto de los funcionarios del DAEM si no es para este año, que pueda ser para el próximo.

Señor Presidente, responde que está contemplado el subir el sueldo a algunos funcionarios Asistentes de la Educación, pero de a poco. Agrega, que a la funcionaria no se le ha subido el sueldo, pero esa alza en el caso de Fanny Reyes será cargada exclusivamente a la Ley SEP.

6.- Sugiere que como municipalidad se pueda ver el hacer un reclamo con respecto al corte de luz en la comuna y hubo un sector que estuvo varias horas sin luz y el numero que ellos entregan para emitir los reclamos estaba con una grabación que al final no hubo comunicación, no se sabía el por qué del corte de luz, ni a qué hora llegaría, la gente estaba sin saber a quién reclamar.

Señor Presidente, responde que el fin de semana le llegaron unos números adicionales a lo que actualmente se conocen para hacer reclamos y se publicarán para el conocimiento de los vecinos de la comuna de Licantén.

7.- Consulta por qué los letreros de las señaléticas que se están instalando se hace en la tierra, debido a que ya hay unos que se está cayendo y los pueden empezar a destrozar, sugiere que se instalen de una manera más firme.

Señor Presidente, responde que se revisarán.



7.- Término asamblea y acuerdos pendientes.-

Siendo las **12:05** Horas y sin quedar acuerdos pendientes, se coloca término a la presente asamblea ordinaria del Concejo Municipal de Licantén.

REUNIÓN PRESIDIDA POR:

Circular stamp of the Municipality of Licantén, Secretary of the Municipality. The text around the border reads "I. MUNICIPALIDAD DE LICANTÉN" at the top and "SECRETARIO MUNICIPAL" at the bottom. In the center is a coat of arms.

JOSE MUÑOZ MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

Circular stamp of the Municipality of Licantén, Mayor. The text around the border reads "I. MUNICIPALIDAD DE LICANTÉN" at the top and "ALCALDE" at the bottom. In the center is a coat of arms.

MARCELO FERNÁNDEZ VILOS
PRESIDENTE